

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA G O B E R N A C I Ó N

DECRETO

Radicado: D 2019070003888

Fecha: 22/07/2019

Tipo: DECRETO Destino: SECR.



"Por medio del cual se acepta una renuncia"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales

Considerando que:

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 125, señala que el retiro de los servidores públicos se hará por las causas previstas en la Constitución y la Ley.

El Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, modificado por el Decreto 648 del 19 de abril de 2017, en su artículo 2.2.11.1.1 y siguientes, consagra las causales de retiro de quienes estén desempeñando funciones públicas, en el numeral 3: "Por renuncia regularmente aceptada".

Mediante oficio de radicado 2019020041002 del 18 de julio de 2019, la señora MARIA YANET VALENCIA CEBALLOS, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.603.599, presentó renuncia al cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Provisional en vacante definitiva), Código 219, Grado 02, NUC. Planta 4284, ID Planta 2958, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental Nivel Central, a partir del día 19 de julio de 2019.

Por contar con poco tiempo para la elaboración del Acto Administrativo, la renuncia se aceptara a partir de la comunicación del presente Decreto.

En mérito de lo expuesto sé,

DECRETA

ARTÍCULO UNICO: Aceptar la renuncia presentada por la señora MARIA YANET VALENCIA CEBALLOS, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.603.599, para separarse del cargo como PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Provisional en vacante definitiva), Código 219, Grado 02, NUC. Planta 4284, ID Planta 2958, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental Nivel Central, a partir de la comunicación del presente Decreto.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

Elaboró: Isabel Paulina Castrillón Profesional Universitario 17/07/2019

Aprobó: Natalia Patricia Serva Paleto Directora de Personal Aprobó Jairo Alberto Cano Pabón Secretario de Perpecto

os arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones l

vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.